

Fecha: 19-06-2025
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: Robo de fusiles al Ejército en Valparaíso: Banda habría intentado asalto en mayo y modus operandi es calcado al perpetrado a la Armada

Pág.: 6
 Cm2: 683,8
 VPE: \$ 0

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Robo de fusiles al Ejército en Valparaíso: Banda habría intentado asalto en mayo y modus operandi es calcado al perpetrado a la Armada



La Fiscalía de Valparaíso compartió nuevos antecedentes respecto del robo de dos fusiles de guerra y de municiones a funcionarios de guardia del Ejército de Chile en dependencias del **Regimiento N°2 Maipo**, ubicadas en el cerro Playa Ancha, donde un grupo de 10 delincuentes asaltaron con armas blancas a los soldados. Los nuevos detalles revelados dan cuenta que **a fines de mayo los mismos sujetos intentaron perpetrar el robo en el recinto militar porteño y que el modus operandi de la banda es prácticamente igual al utilizado en febrero** cuando se efectuó otro robo de armas y municiones a funcionarios de la Armada en Concón. Parte de los antecedentes que se barajan en la investigación fueron

entregados este jueves por el **fiscal SACFI-ECOH** (Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos - Equipo contra el Crimen Organizado y Homicidios) de Valparaíso, **Sergio Moya**.

"La reconstitución de escena nos permitió aclarar y contrastar diversas versiones, además de clarificar el punto de ejecución de este ilícito cometido, pudiendo pesquisar que **a fines del mes de mayo hubo un intento de ingreso y que podría tratarse de la misma banda**, banda que claramente es organizada y que fue directamente por el armamento de guerra", sostuvo el persecutor de la Fiscalía de Valparaíso.

Los delincuentes habrían ingresado al Regimiento N°2 Maipo a través de una grave deficiencia de seguridad en la vía pública, a la altura

El fiscal Sergio Moya compartió nuevos antecedentes relacionados al robo de dos fusiles de guerra y municiones a funcionarios del Ejército que cumplían labores de guardia en los accesos al Regimiento N°2 Maipo, ubicado en el cerro Playa Ancha de Valparaíso.

de la iglesia San Pedro, donde ya en mayo se pudo determinar -por parte de vecinos- que intentaron ingresar por el mismo lugar, situación que fue frustrada. En ese sentido, el fiscal Moya afirmó que **"tenemos antecedentes que nos permiten concluir que se trataba de la misma agrupación"**. Acerca de las diligencias que se efectuaron y que se mantienen en el marco de este caso, el líder de las indagatorias sostuvo que se trata "exactamente del mismo equipo

que trabajó la sustracción de fusiles en el Fuerte Aguayo (Concón). En aquella oportunidad (febrero de 2025), en 14 días logramos dar con el paradero de los fusiles y detener a las personas. **La verdad es que este hecho tiene características muy similares** y confiamos en que con la capacidad de los equipos, los medios técnicos, las pericias y diligencias dentro y fuera de la región, podemos llegar a un buen resultado". Información que se dio a conocer

Fecha: 19-06-2025
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: Robo de fusiles al Ejército en Valparaíso: Banda habría intentado asalto en mayo y modus operandies calcado al perpetrado a la Armada

Pág.: 7
 Cm2: 695,9
 VPE: \$ 0

Tiraje: Sin Datos
 Lectoría: Sin Datos
 Favorabilidad: ☐ No Definida



este miércoles 18 revelaba que los dos centinelas que ejercían labores de guardia al momento del asalto fueron trasladados hasta la Región Metropolitana, aunque sin aclararse si su condición es de detenidos, mucho menos el motivo de lo mismo. Consultado por ello, el fiscal indicó que **"no me puedo referir porque evidentemente es parte de la investigación, declarada reservada"**.

De paso, Moya agregó que "de las resoluciones de la justicia militar yo no me puedo pronunciar. Sí puedo explicar que la justicia militar, su norma de procedimiento se rige por lo que conocemos como el sistema antiguo, es decir, **se permite detener a personas y mantenerlas privadas de libertad por un plazo de cinco días hasta tomar una decisión de qué hacer con respecto a ella, ya sea procesarlas o no**".

El asalto al regimiento ha generado que se lleven a cabo dos investigaciones en paralelo: **una, a cargo del Ministerio Público**, ya que esta banda organizada está conformada por personas civiles; y una segunda, por haberse cometido en un recinto del Ejército, **a cargo de la Fiscalía Militar de Valparaíso**, que indaga incumplimientos militares. Considerando que a pesar de que la causa está en calidad de reservada, pero que igual se han revelado detalles a la prensa, el Fiscal Sacchi-ECOH sostuvo que **"hemos observado que han existido algunas filtraciones y al decretarse una investigación como reservada, lo que corresponde es que abramos una investigación penal**, toda vez que si se ve afectada la investigación criminal, ya sea nuestra o de otra institución, lo investigamos como un hecho que puede constituir algún delito".

Cabe hacer presente que en el Regimiento N°2 Maipo de Valparaíso trabajaron equipos especializados del OS7, OS9 y Labocar de Carabineros los cuales además fueron reforzados con patrullas de la institución provenientes de la Región Metropolitana.

